

Antecedentes Personales

RUT	18.450.149-K	Estado	Activo
Nombre Completo	Huquimilla Neyra, Millaray Graciela Anais	Año Ingreso	2012
Fecha Nacimiento	08/06/1993	Puntaje Ingreso	723
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	millaray.huquimilla@ug.uchile.cl	Teléfono	020
Dirección	Matucana 700 Dpto. 802, Quinta Normal, Quinta Normal	Nacionalidad	
Regiones		Bachillerato	
Transferencias		Movilidad Interna	



Id	15958	Fecha de Intervención	23/03/2018
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Interventor	Diego Salazar
Tipo de Intervención	Entrevista por causal de eliminación	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología		
Procedimiento	Derivación		
	Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud
	Secretaría de Estudios	se acepta reconsideración	Causal de eliminación de la carrera
			Respondió
			No Responder
Detalles	Observaciones	Se acepta solicitud de la estudiante de reconsiderar su causal de eliminación. Se le otorga plazo hasta enero de 2019 para alcanzar la condición de egresada.	
	Archivos	No hay archivos adjuntos.	

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile



Antecedentes Personales

RUT	18.450.149-K	Estado	Activo
Nombre Completo	Huquimilla Neyra, Millaray Graciela Anais	Año Ingreso	2012
Fecha Nacimiento	08/06/1993	Puntaje Ingreso	723
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	millaray.huquimilla@ug.uchile.cl	Teléfono	020
Dirección	Matucana 700 Dpto. 802, Quinta Normal, Quinta Normal	Nacionalidad	
Regiones		Bachillerato	
Transferencias		Movilidad Interna	



Id	15298	Fecha de Intervención	12/03/2018
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Interventor	Evelyn Valeria Bocaz Escobar
Tipo de Intervención	Reconsideración de eliminación académica	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología		
Procedimiento	Derivación		

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Antropología	Reconsidera segunda causal de eliminación	Entrevista por causal de eliminación	No

Detalles **Observaciones** Estudiante de A.Social, solicita reconsideración de eliminación académica por exceder el plazo de permanencia en la carrera. La srta. Huquimilla ingresó a la carrera el año 2012 y a la fecha no tiene cumplidos los requisitos para el egreso de la carrera, por lo que se encuentra en segunda causal de eliminación académica. En caso de ser aceptada la solicitud, esta Secretaría de Estudios solicita indicar el plazo para alcanzar la calidad de egresada, que se le otorgará a la estudiante. Se adjunta solicitud.

Archivos - 1-Huquimilla Neyra Millaray - Reconsideración.pdf

07 MAR 2018

07 de Marzo de 2018, Santiago.

Estimado
Jefe de Carrera de Antropología
Universidad de Chile
Diego Salazar
Presente

Junto con saludar cordialmente a usted remito esta carta para solicitar la reincorporación a la Carrera de Antropología, esto debido a que he caído en causal de eliminación por exceder el plazo de egreso, habiendo ingresado a la carrera en el año 2012.

La situación anteriormente mencionada se debe a que si bien cursé el primer semestre 2017 con regularidad, durante el segundo semestre me enteré de que me encontraba embarazada y al querer congelar se me comunicó que me encontraba en situación de eliminación pues al postergar el semestre sí o sí se extendería mi permanencia académica y superaría el año de egreso, decidí no cursar ese Semestre Primavera 2017 pues si bien la noticia fue bien recibida, me trajo más responsabilidades y con ello complicaciones emocionales propias del período. La noticia de la causal de eliminación me resulto muy preocupante ya que ahora más que nunca deseo terminar mi carrera para poder afrontar los desafíos futuros que tendré como madre.

Desde 2015 me encuentro cursando dos carreras en la Universidad de Chile, Antropología y Derecho por lo cual he tenido una carga académica muy alta, que pude llevar con regularidad hasta el último semestre 2016 donde por situaciones personales viví una crisis que me hizo retrasarme un poco en mi avance curricular en Antropología, debido a que sufrí violencia física por parte de mi pareja y conviviente de aquel entonces llevándome a un cuadro depresivo. Sumado a que desde 2015 perdí la Beca Valech (con la cual costaba Antropología), a pesar de que se me había informado que la mantendría ya que este es un beneficio a cargo del Ministerio del Interior que recibí de mi padre, esto porque accedí a la Gratuidad en Derecho y se me anuló el otro beneficio, por este razón debí comenzar a trabajar para poder cursar ambas carreras. Aún con todo ello actualmente pasé a 4to año de Derecho y para egresar de Antropología y obtener la Licenciatura me falta cursar dos ramos de Inglés y una Metodología, ante lo cual no poder terminar mis estudios a pesar de los esfuerzos que ha significado para mí llevar adelante estos desafíos académicos sería muy frustrante, por lo cual solicito reconsiderar mi causal de eliminación y que se me permita tener facilidades relacionadas al cuidado de mi hijo para cursar el año académico 2018 y terminar la Licenciatura en Antropología.

Para mí siempre ha sido una prioridad terminar la carrera debido que si bien hoy me encuentro en dos desafíos, la Antropología ha sido sin duda la carrera que elegí por vocación, esto me ha llevado por ejemplo a hacerme participe activamente de la actividad extracurricular de la carrera siendo inclusive Delegada de Innovación Curricular de la Mención Antropología Social durante el año 2014, participando activamente de la elaboración de las competencias de la carrera.

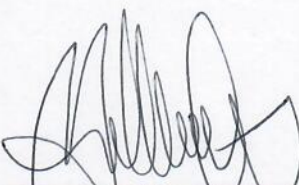
Esto sumado a la urgencia que tengo por terminar ya que no cuento con los recursos para costear más años extra cursando Antropología, ya que a pesar de trabajar hoy tengo una deuda de alrededor de 8 millones que no puedo seguir aumentando desconsideradamente, estudiar en esta Universidad ha sido para mí una gran oportunidad y me comprometo a no volver a fallar y terminar con el rendimiento que corresponde.

Para ello me he acercado a la Jefatura para fijar un Plan de Estudios con el cual me comprometo durante este año 2018 que consiste en:

Primer Semestre: Inglés III
Metodología Cuantitativa I

Segundo Semestre: Inglés IV
Taller de Memoria I* (Este sin ser requisito de Licenciatura también lo cursaré durante 2018 con el fin de terminar prontamente mi proceso de Titulación por los motivos que ya he señalado)

Esperando su comprensión y desde ya muy agradecida de la Facultad, se despide fraternalmente.



MILLARAY HUAQUIMILLA NEYRA
18.450.149-k

Celular: +56954278692
Correo: millaray.huaquimilla@ug.uchile.cl

07 MAR 2018



07 de Marzo de 2018, Santiago.

Estimado
Jefe de Carrera de Antropología
Universidad de Chile
Diego Salazar
Presente

Junto con saludar cordialmente a usted remito esta carta para solicitar la reincorporación a la Carrera de Antropología, esto debido a que he caído en causal de eliminación por exceder el plazo de egreso, habiendo ingresado a la carrera en el año 2012.

La situación anteriormente mencionada se debe a que si bien cursé el primer semestre 2017 con regularidad, durante el segundo semestre me enteré de que me encontraba embarazada y al querer congelar se me comunicó que me encontraba en situación de eliminación pues al postergar el semestre sí o sí se extendería mi permanencia académica y superaría el año de egreso, decidí no cursar ese Semestre Primavera 2017 pues si bien la noticia fue bien recibida, me trajo más responsabilidades y con ello complicaciones emocionales propias del período. La noticia de la causal de eliminación me resultó muy preocupante ya que ahora más que nunca deseo terminar mi carrera para poder afrontar los desafíos futuros que tendré como madre.

Desde 2015 me encuentro cursando dos carreras en la Universidad de Chile, Antropología y Derecho por lo cual he tenido una carga académica muy alta, que pude llevar con regularidad hasta el último semestre 2016 donde por situaciones personales viví una crisis que me hizo retrasarme un poco en mi avance curricular en Antropología, debido a que sufrí violencia física por parte de mi pareja y conviviente de aquel entonces llevándome a un cuadro depresivo. Sumado a que desde 2015 perdí la Beca Valech (con la cual costaba Antropología), a pesar de que se me había informado que la mantendría ya que este es un beneficio a cargo del Ministerio del Interior que recibí de mi padre, esto porque accedí a la Gratuidad en Derecho y se me anuló el otro beneficio, por este razón debí comenzar a trabajar para poder cursar ambas carreras. Aún con todo ello actualmente pasé a 4to año de Derecho y para egresar de Antropología y obtener la Licenciatura me falta cursar dos ramos de Inglés y una Metodología, ante lo cual no poder terminar mis estudios a pesar de los esfuerzos que ha significado para mí llevar adelante estos desafíos académicos sería muy frustrante, por lo cual solicito reconsiderar mi causal de eliminación y que se me permita tener facilidades relacionadas al cuidado de mi hijo para cursar el año académico 2018 y terminar la Licenciatura en Antropología.

Para mí siempre ha sido una prioridad terminar la carrera debido que si bien hoy me encuentro en dos desafíos, la Antropología ha sido sin duda la carrera que elegí por vocación, esto me ha llevado por ejemplo a hacerme participe activamente de la actividad extracurricular de la carrera siendo inclusive Delegada de Innovación Curricular de la Mención Antropología Social durante el año 2014, participando activamente de la elaboración de las competencias de la carrera.

Esto sumado a la urgencia que tengo por terminar ya que no cuento con los recursos para costear más años extra cursando Antropología, ya que a pesar de trabajar hoy tengo una deuda de alrededor de 8 millones que no puedo seguir aumentando desconsideradamente, estudiar en esta Universidad ha sido para mí una gran oportunidad y me comprometo a no volver a fallar y terminar con el rendimiento que corresponde.

Para ello me he acercado a la Jefatura para fijar un Plan de Estudios con el cual me comprometo durante este año 2018 que consiste en:

Primer Semestre: Inglés III
Metodología Cuantitativa I

Segundo Semestre: Inglés IV
Taller de Memoria I* (Este sin ser requisito de Licenciatura también lo cursaré durante 2018 con el fin de terminar prontamente mi proceso de Titulación por los motivos que ya he señalado)

Esperando su comprensión y desde ya muy agradecida de la Facultad, se despide fraternalmente.



MILLARAY HUAQUIMILLA NEYRA
18.450.149-k

Celular: +56954278692
Correo: millaray.huaquimilla@ug.uchile.cl

[Secretaría de Estudios] Práctica Profesional (1566394)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

8 de marzo de 2018, 10:12

Para: ebocaz@u.uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "Francisca Guerrero" <fca.guerrerolopez@gmail.com>

Date: 2018-03-08 10:12 GMT-03:00

Subject: Práctica Profesional (1566394)

To: "DEFECTO" <sec_estudios.facso@u-campus.cl>

----- Mensaje reenviado -----

De: "Francisca Guerrero" <fca.guerrerolopez@gmail.com>

Fecha: mar. 1, 2018 2:29 PM

Asunto: Fwd: Práctica Profesional

Para: "Antropología - Secretaría de Estudios" <sec.antropologia@facso.cl>

Cc:

----- Mensaje reenviado -----

De: "Francisca Guerrero" <fca.guerrerolopez@gmail.com>

Fecha: ene. 26, 2018 11:38 PM

Asunto: Práctica Profesional

Para: "Antropología - Secretaría de Estudios" <sec.antropologia@facso.cl>

Cc:

Estimada,

quería consultar respecto al proceso de inscripción de practica profesional para marzo del presente año. Yo esté año terminé los ramos de la licenciatura, pero aún no regularizo la situación de inglés. ¿Cuáles son los pasos seguir para pedir una práctica retroactiva? Estoy interesada en la practica profesional en el marco de la organización del congreso ESOCITE 2018, contratada por la empresa Cymetria, en donde Catalina Careaga es la gerente.

Quedó atenta a tu respuesta.

Francisca Guerrero.

Estudiante de Antropología social.

<<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: fca.guerrerolopez@gmail.com

ID: 1566394

Tracking: https://ucampus.uchile.cl/m/crm/?thr_id=1566394